

Sistema Único de Información Ambiental

SUIA

Manual de la Autoridad Ambiental-Licenciamiento Ambiental por Categorización (Categoría I, II, III y IV)

Elaborado Por:	Marco Gallo, Mónica Curay
Revisado Por:	Fernando Garzón
Aprobado Por:	Geovanny Aldás
Fecha:	Quito, 31 de Enero del 2014

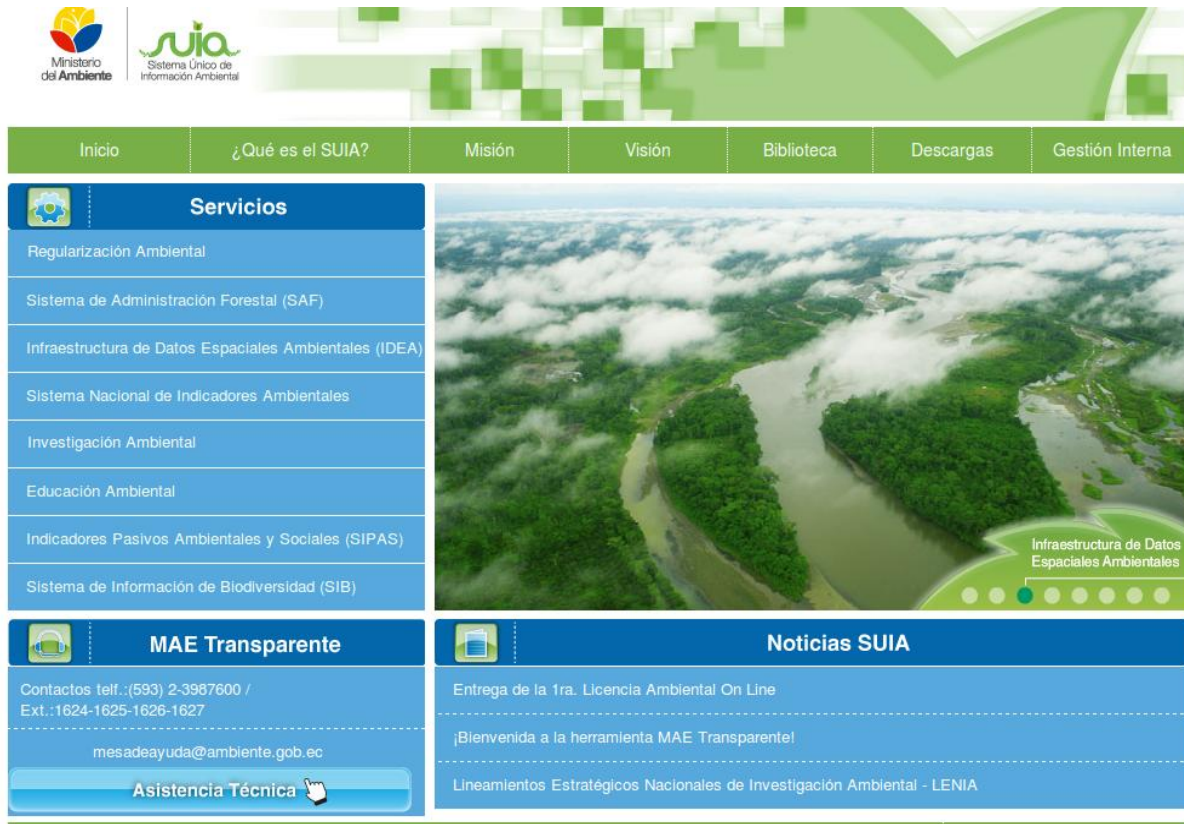
Contenido

Regularización Ambiental	4
1. Licenciamiento Ambiental por Categorización	6
<i>Categoría I</i>	6
1.1.1 Firmar electrónicamente el Certificado Provisional de Registro Ambiental	6
<i>Categoría II</i>	9
1.1.2 Firmar electrónicamente el Certificado de Intersección.	9
1.1.3 Firmar electrónicamente el oficio de Aprobación Categoría II.	9
<i>Categoría III</i>	11
1.1.4 Firmar electrónicamente el Certificado de Intersección.	11
1.1.5 Asignar tarea Categoría III a un técnico analista.	12
1.1.6 Revisión Oficio de Aprobación de Categoría III a cargo del Subsecretario.	13
1.1.7 Borrador de la resolución de la licencia Ambiental Categoría III a cargo del Sr. Subsecretario de Calidad Ambiental.	14
<i>Categoría IV</i>	15
1.1.8 Firmar electrónicamente el Certificado de Intersección.	16
1.1.9 Asignar tarea Categoría IV Términos de Referencia a un técnico analista	16
1.1.10 Revisión Oficio de Aprobación de Categoría IV Términos de Referencia a cargo del Sr. Subsecretario.	17
1.1.11 Asignar tarea Categoría IV Estudio de Impacto Ambiental a un técnico analista.	18
1.1.12 Revisión Oficio del Pronunciamiento favorable de Categoría IV Estudio de Impacto Ambiental.	19
1.1.13 Aprobación de la Licencia Ambiental a cargo de la Sra. Ministra del Ambiente	20

Regularización Ambiental

El Sistema Único de Información Ambiental (SUIA) es una aplicación WEB que se desarrolló para la gestión de trámites y proyectos encaminados al control, registro, mantenimiento y preservación del medio ambiente a nivel nacional y al servicio de toda la ciudadanía.

Para el ingreso al SUIA diríjase a la página Web: <http://suia.ambiente.gob.ec>, donde podrá visualizar la siguiente pantalla (**Ver figura 1**).



<Figura 1>: Pantalla principal de los servicios que brinda el Ministerio del Ambiente.

Detalle de Opciones:

- **MAE Transparente.-** Permite al ciudadano reportar incidencias correspondientes al sistema y subsistemas SUIA.
- **Regularización Ambiental.-** Permite presentar las opciones que tiene el sistema SUIA. Al dar clic en la opción Regularización Ambiental el sistema presentará la siguiente pantalla (**Ver figura 2**).

Categorización Ambiental Nacional

Regularización Ambiental por Sector y Subsector

<Figura 2>: Opciones del sistema SUIA.

Detalle de opciones:

- **Regularización Ambiental por Sector y Subsector.-** Permite al ciudadano acceder al sistema SUIA anterior para la finalización de los proyectos que realizó correspondiente al proceso de regularización ambiental.



En el sistema anterior el ciudadano(a) no debe crear nuevos proyectos, únicamente debe finalizar los trámites que ya fueron creados.

- **Categorización Ambiental Nacional.-** Permite al ciudadano acceder al nuevo sistema para realizar la creación de proyectos nuevos mediante el proceso de categorización. Al dar clic en la opción “**Categorización Ambiental Nacional**” el sistema SUIA presentará la siguiente pantalla (Ver figura 3).



Si es un proyecto nuevo el ciudadano(a) debe registrarlo mediante “Nueva categorización de Regularización Ambiental”.



<Figura 3>: Categorización Ambiental Nacional.

Detalle de opciones:

- **Ingreso al sistema.-** Si el usuario ya fue registrado y aprobado en el sistema SUIA usted debe ingresar el Usuario y la Contraseña que el sistema le proporcionó.

- **¿Quieres conocer más sobre el SUIA?.-** Permite al ciudadano(a) conocer el proceso de Regularización Ambiental en el Sistema Único de Información Ambiental – SUIA.
- **Registrarse.-** Si no existe un usuario y contraseña en el sistema SUIA el ciudadano(a) u organización deben registrarse.

1. Licenciamiento Ambiental por Categorización

Categoría I

Dentro de esta categoría se encuentran catalogados los proyectos, obras o actividades cuyos impactos y riesgos ambientales, que son considerados no significativos.

Todos los proyectos, obras o actividades que se encuentren catalogados dentro de ésta categoría podrán regularizarse ambientalmente, a través de la obtención de un certificado de registro ambiental otorgado por la autoridad ambiental competente mediante el SUIA.

1.1.1 Firmar electrónicamente el Certificado Provisional de Registro Ambiental.

Una vez que el ciudadano(a) revisó el documento correspondiente al Certificado Provisional de Registro Ambiental el sistema envía el certificado al Director Provincial para la firma electrónica respectiva (**Ver figura 4**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
Contexto de la Actividad		
Flujo	Categoría I Detalles	
Actividad	Firma Certificado Categoría I	
Proyecto	CULTIVO DE MAÍZ Detalles	
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE Detalles	
Firma Digital	Firmar un documento digitalmente	
Datos de la Actividad		
Certificado Provisional de Registro Ambiental	Ver	
Certificado de Registro Ambiental Firmado *	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> No se eligió archivo	
* Requisitos obligatorios a llenar		
<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>		
Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec		N°VISITAS: 4659

<Figura 4>: Descarga de documento del Certificado Provisional de Registro Ambiental

Al presionar en la opción “**Ver**” se descargará el Certificado Provisional de Registro Ambiental. Si al intentar descargar el documento se duplica la página de inmediato informar a Mesa de Ayuda MAE para solucionar el inconveniente. Una vez descargado el certificado el Director Provincial debe dirigirse a la siguiente opción: **Firmar un documento** digitalmente donde el sistema SUIA presentará la siguiente pantalla (**Ver figura 5**).



<Figura 5>: Firmar documento electrónicamente.

Detalle de opciones:

- **Seleccionar el documento a firmar.**- El Director debe seleccionar el documento que va a firmar electrónicamente.
- **Tipo firma digital.**- Se debe seleccionar la opción Token.
- **Ingrese la contraseña.**- Ingreso de la contraseña asignada en el dispositivo Token.
- **Firmar.**- Al presionar firmar el documento presentará el pie de firma del Director Provincial correspondiente.
- **SUIA – Firma Digital.**- Una vez firmado el documento en esta opción presentará el detalle del documento firmado. El documento firmado se guarda en la misma ruta del documento que seleccionó para la firma electrónica.

Presentación del documento firmado electrónicamente (Ver figura 6).



CERTIFICADO DE REGISTRO AMBIENTAL
DIRECCION PROVINCIAL DE LOJA

La DIRECCION PROVINCIAL DE LOJA, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, la normativa ambiental aplicable y los requerimientos previstos para esta categoría,

CERTIFICA QUE:

CULTIVO DE MAÍZ

Se encuentra registrada con el No. 00001-11-2013-RA-UAF-DPAL-MAE, debiendo observar durante todas las fases de su actividad la guía de buenas prácticas ambientales otorgada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador y la normativa ambiental aplicable.

Las características generales de la actividad son las siguientes:

DATOS TÉCNICOS:

Categoría: CATEGORÍA I.
Código (en base a CCAN): 11.1.1.6.3
Nombre de la actividad (en base a CCAN): Cultivo de maíz menor o igual a 15 hectáreas
Ubicación Geográfica: EL PROYECTO SE ENCUENTRA A 50 METROS DEL CENTRO COMERCIAL AYO / LOJA / LOJA / SUCRE

DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del representante legal: Sr. DE LA CALLE LOLO.
Dirección: aaaaaaa.
Teléfono: 022222222.
E-mail: fgarzon@ambiente.gob.ec.

Código del Proyecto: MAE-RA-2013-41090

El presente certificado de registro ambiental tiene validez por 2 años desde la fecha de su emisión.

----- fin del documento -----

Dado en LOJA a 14 de agosto del 2013.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
DIRECTOR PROVINCIAL DE LOJA
MINISTERIO DEL AMBIENTE

<Figura 6>: Revisión técnica analista – Registro de Categoría.



Una vez firmado el documento el Director Provincial debe adjuntar el documento firmado, al presionar “Aceptar” el sistema SUJA envía la notificación al ciudadano(a) propietario(a) del proyecto que ya se encuentra el documento firmado electrónicamente.

Categoría II

Dentro de ésta categoría se encuentran catalogados los proyectos, obras o actividades cuyos impactos ambientales y/o riesgo ambiental, son considerados de bajo impacto.

Todos los proyectos, obras o actividades catalogados dentro de ésta categoría, deberán regularizarse ambientalmente a través de la obtención de una licencia ambiental, que será otorgada por la autoridad ambiental competente, mediante el SUIA.

Para la obtención de la licencia ambiental, el promotor de estos proyectos, obras o actividades, deberá regularizarse mediante el SUIA, conforme al manual de procedimientos previsto para ésta categoría, y acorde a los lineamientos que establezca la autoridad ambiental competente.

1.1.2 Firmar electrónicamente el Certificado de Intersección.

Una vez que el técnico analista generó el mapa y oficio finales, el sistema SUIA envía el trámite al Director Provincial para la firma electrónica respectiva (**Ver figura 7**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
Contexto de la Actividad		
Flujo	Certificado de Intersección	Detalles
Actividad	Firma Autoridad Ambiental	
Proyecto	CULTIVO DE MALANGA	Detalles
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE	Detalles
Firma Digital	Firmar un documento digitalmente	
Datos de la Actividad		
Informe Certificado Intersección	Ver	
Oficio firmado *	<input type="button" value="Examinar..."/> No se ha seleccionado ningún archivo.	
Nota	La Autoridad Ambiental debe firmar el Documento	
* Requisitos obligatorios a llenar		
<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>		
Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec		

<Figura 7>: Descarga de documento del Certificado de Intersección Final.

Al presionar en la opción “**Ver**” se descargará el Certificado de intersección final, donde el Director debe firmarlo y adjuntar en la opción “**Examinar**”, luego al presionar la opción “**Aceptar**” finaliza la etapa de Certificado de Intersección.

1.1.3 Firmar electrónicamente el oficio de Aprobación Categoría II.

Una vez que el técnico analista revisa el oficio de aprobación el trámite pasa a la bandeja del Director Provincial para la firma respectiva de dicho documento (**Ver figura 8**). Si desea ver el proceso de firma electrónica puede dirigirse a la **página 6 y ,7**.

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
Contexto de la Actividad		
Flujo	Categoría II Detalles	
Actividad	Firma del oficio de aprobación	
Proyecto	CULTIVO DE MALANGA Detalles	
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE Detalles	
Firma Digital	Firmar un documento digitalmente	
Datos de la Actividad		
Oficio de Aprobación	Ver	
¿El oficio a firmar es correcto? *	<input type="text" value="SI"/>	
Oficio de aprobación firmado *	<input type="button" value="Examinar..."/> No se ha seleccionado ningún archivo.	

* Requisitos obligatorios a llenar

Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec

<Figura 8>: Descarga y firma del Oficio de Aprobación – Categoría II.



Si el oficio es correcto se debe seleccionar la opción SI caso contrario el proyecto regresará al técnico para que genere nuevamente el oficio. Si el Oficio es correcto y una vez firmado el documento el Director Provincial debe adjuntar dicho documento firmado, al presionar **“Aceptar”** el sistema SUÍA envía la notificación al ciudadano(a) propietario(a) del proyecto que ya se encuentra el documento firmado electrónicamente.

Luego de que el sistema presenta la Licencia Ambiental Provisional al ciudadano(a) para que revise la información, una vez que revisa el documento el proyecto pasa a la bandeja del Director Provincial que revise y firme dicho documento electrónicamente (**Ver figura 9**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
Contexto de la Actividad		
Flujo	Categoría II Detalles	
Actividad	Firma de la Licencia Ambiental	
Proyecto	CULTIVO DE MALANGA Detalles	
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE Detalles	
Firma Digital	Firmar un documento digitalmente	
Datos de la Actividad		
Licencia Ambiental	Ver	
¿La Licencia Ambiental a firmar es correcta? *	<input type="text" value="SI"/>	
Licencia Ambiental firmada *	<input type="button" value="Examinar..."/>	No se ha seleccionado ningún archivo.
* Requisitos obligatorios a llenar		
<input type="button" value="Aceptar"/>	<input type="button" value="Cancelar"/>	
Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec		

<Figura 9>: Descarga y firma de la Licencia Ambiental – Categoría II.



Una vez firmado el documento el Director Provincial debe adjuntar el documento firmado, al presionar “**Aceptar**” el sistema SUIA envía la notificación al ciudadano(a) propietario(a) del proyecto que ya se encuentra el documento firmado electrónicamente. El proyecto luego pasa donde el ciudadano para que descargue el oficio y Licencia Ambiental Provisional.

Categoría III

Dentro de ésta categoría se encuentran catalogados los proyectos, obras o actividades cuyos impactos ambientales o riesgo ambiental son considerados de mediano impacto.

Todos los proyectos, obras o actividades catalogados dentro de ésta categoría, deberán regularizarse ambientalmente a través de la obtención de una licencia ambiental, que será otorgada por la autoridad ambiental competente, mediante el SUIA.

Para la obtención de la licencia ambiental, el promotor de estos proyectos, obras o actividades, deberá regularizarse mediante el SUIA, conforme al manual de procedimientos previsto para ésta categoría, y acorde a los lineamientos que establezca la autoridad ambiental competente.

1.1.4 Firmar electrónicamente el Certificado de Intersección.

Una vez que el técnico analista generó el mapa y oficio finales, el sistema SUIA envía el trámite al Director Provincial para la firma electrónica respectiva (**Ver figura 10**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
Contexto de la Actividad		
Flujo	Certificado de Intersección	Detalles
Actividad	Firma Autoridad Ambiental	
Proyecto	EXPLORACIÓN AVANZADA DE MEDIANA MINERÍA	Detalles
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE	Detalles
Firma Digital	Firmar un documento digitalmente	
Datos de la Actividad		
Informe Certificado Intersección	Ver	
Oficio firmado *	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> No se eligió archivo	
Nota	La Autoridad Ambiental debe firmar el Documento	
* Requisitos obligatorios a llenar		
<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>		
Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec		

<Figura 10>: Descarga y firma del Informe de Certificado Intersección.



Al presionar en la opción “**Ver**” se descargará el Certificado de intersección final, donde el Director debe firmarlo y adjuntar en la opción “**Examinar**”, luego al presionar la opción “**Aceptar**” finaliza la etapa de Certificado de Intersección.

1.1.5 Asignar tarea Categoría III a un técnico analista.

Cuando el ciudadano(a) inicio la etapa de categoría III el sistema SUIA envía el tramite a la bandeja de la Autoridad Ambiental para que asigne el proyecto a un técnico analista (**Ver figura 11**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja																																																
Contexto de la Actividad																																																		
Flujo	Categoría III Detalles																																																	
Actividad	Autoridad asigna tareas																																																	
Proyecto	EXPLORACIÓN AVANZADA DE MEDIANA MINERÍA Detalles																																																	
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE Detalles																																																	
Datos de la Actividad																																																		
Actividad	Asigne al Técnico a cargo de la Revisión del Proyecto																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Técnico Seleccionado: ZALDUMBIDE LENIN</th> </tr> <tr> <th>Asignar</th> <th>Identificación</th> <th>Nombre completo</th> <th>Carga de trabajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1719005496</td> <td>ZALDUMBIDE LENIN</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1719577262</td> <td>SANTILLAN SANDRA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1716594666</td> <td>DUQUE JORGE</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>0401365994</td> <td>NASAMUES SUSAN</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1711003986</td> <td>CORREA FABIA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1713854766</td> <td>MOYA LILIAN</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1716111891</td> <td>GAVILANES GABRIEL</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1803498201</td> <td>FONSECA ROSA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1717095531</td> <td>REVELO GABRIEL</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1709501710</td> <td>GAVILANEZ ROBERTO</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>			Técnico Seleccionado: ZALDUMBIDE LENIN				Asignar	Identificación	Nombre completo	Carga de trabajo	Seleccionar	1719005496	ZALDUMBIDE LENIN	0	Seleccionar	1719577262	SANTILLAN SANDRA	0	Seleccionar	1716594666	DUQUE JORGE	0	Seleccionar	0401365994	NASAMUES SUSAN	0	Seleccionar	1711003986	CORREA FABIA	1	Seleccionar	1713854766	MOYA LILIAN	1	Seleccionar	1716111891	GAVILANES GABRIEL	1	Seleccionar	1803498201	FONSECA ROSA	2	Seleccionar	1717095531	REVELO GABRIEL	2	Seleccionar	1709501710	GAVILANEZ ROBERTO	3
Técnico Seleccionado: ZALDUMBIDE LENIN																																																		
Asignar	Identificación	Nombre completo	Carga de trabajo																																															
Seleccionar	1719005496	ZALDUMBIDE LENIN	0																																															
Seleccionar	1719577262	SANTILLAN SANDRA	0																																															
Seleccionar	1716594666	DUQUE JORGE	0																																															
Seleccionar	0401365994	NASAMUES SUSAN	0																																															
Seleccionar	1711003986	CORREA FABIA	1																																															
Seleccionar	1713854766	MOYA LILIAN	1																																															
Seleccionar	1716111891	GAVILANES GABRIEL	1																																															
Seleccionar	1803498201	FONSECA ROSA	2																																															
Seleccionar	1717095531	REVELO GABRIEL	2																																															
Seleccionar	1709501710	GAVILANEZ ROBERTO	3																																															
<p>* Requisitos obligatorios a llenar</p> <p><input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/></p>																																																		
Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec																																																		

<Figura 11>: Asignar tarea a técnico analista – Categoría III.



Al seleccionar el técnico responsable y luego presionar **“Aceptar”** el sistema SUIA envía el trámite a la bandeja del técnico analista responsable para que revise la información de la Categoría III y el Oficio de Aprobación.

1.1.6 Revisión Oficio de Aprobación de Categoría III a cargo del Subsecretario.

Quando el técnico analista revisó el Oficio de Aprobación al presionar **“Aceptar”** el trámite pasa a la bandeja del Sr. Subsecretario de Calidad Ambiental para que revise el oficio de aprobación (**Ver figura 12**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
Contexto de la Actividad		
Flujo	Categoría III Detalles	
Actividad	Revisión Oficio Aprobación	
Proyecto	EXPLORACIÓN AVANZADA DE MEDIANA MINERÍA Detalles	
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE Detalles	
Firma Digital	Firmar un documento digitalmente	
Datos de la Actividad		
Oficio Aprobado	Ver	
¿El oficio a firmar es correcto? *	<input type="text" value="SI"/>	
Oficio de Aprobación firmado *	<input type="button" value="Examinar..."/>	No se ha seleccionado ningún archivo.
* Requisitos obligatorios a llenar		
<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>		
Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec		

<Figura 12>: Revisión del Oficio de Aprobación Categoría III a cargo del Sr. Subsecretario.



Si el Oficio a firmar no es correcto el proyecto regresa al técnico para que se genere nuevamente el documento. Si el Oficio es correcto al adjuntar dicho documento firmado y luego presionar en la opción “**Aceptar**” el sistema envía la notificación y el proyecto a la bandeja del ciudadano(a) para que descargue el oficio de aprobación y adjunte el pago por servicios administrativos.

1.1.7 Borrador de la resolución de la licencia Ambiental Categoría III a cargo del Sr. Subsecretario de Calidad Ambiental.

Quando el técnico analista adjunta el Borrador y luego presiona “**Aceptar**” el proyecto pasa a la bandeja del Sr. Subsecretario para la revisión del **Borrador de la resolución de la licencia Ambiental Categoría III. (Ver figura 13).**

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
Contexto de la Actividad		
Flujo	Categoría III Detalles	
Actividad	Revisión de la Licencia Ambiental	
Proyecto	EXPLORACIÓN AVANZADA DE MEDIANA MINERÍA Detalles	
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE Detalles	
Firma Digital	Firmar un documento digitalmente	
Datos de la Actividad		
Resolución de la Licencia Ambiental Categoría III	Ver	
¿La Licencia Ambiental a firmar es correcta? *	<input type="text" value="SI"/>	
Licencia ambiental firmada *	<input type="button" value="Examinar..."/>	No se ha seleccionado ningún archivo.
* Requisitos obligatorios a llenar		
<input type="button" value="Aceptar"/>	<input type="button" value="Cancelar"/>	
Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec		

<Figura 13>: Revisión y Firma de la Licencia Ambiental Categoría III.

Detalle de opciones:

- **Resolución de la Licencia Ambiental Categoría III.-** Descargar el Borrador de la Licencia Ambiental de Categoría III realizada por el técnico analista.
- **¿La licencia Ambiental a firmar es correcta?.-** Indicar si la documentación es correcta o no. Si no es correcta el proyecto regresará a la bandeja del técnico para que adjunte la información correcta.
- **Licencia ambiental firmada.-** Adjuntar la Licencia Ambiental firmada.



Al presionar “**Aceptar**” el sistema SUIA enviará la notificación al ciudadano(a) de que se ha emitido la Licencia Ambiental Categoría III y finalizará el proceso del proyecto en el sistema SUIA.

Categoría IV

Dentro de esta categoría se encuentran catalogados los proyectos, obras o actividades cuyos impactos y/o riesgos ambientales, son considerados de alto impacto.

Todos los proyectos, obras o actividades catalogados dentro de esta categoría, deberán regularizarse ambientalmente a través de la obtención de una licencia ambiental, que será otorgada por la autoridad ambiental competente, mediante el SUIA.

Para la obtención de la licencia ambiental, el promotor de estos proyectos, obras o actividades, deberá regularizarse mediante el SUIA, conforme al manual de procedimientos previsto para esta categoría, y acorde a los lineamientos que establezca la autoridad ambiental competente.

1.1.8 Firmar electrónicamente el Certificado de Intersección.

Una vez que el técnico analista generó el mapa y oficio finales, el sistema SUJA envía el trámite al Director Provincial para la firma electrónica respectiva (**Ver figura 14**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
Contexto de la Actividad		
Flujo	Certificado de Intersección	Detalles
Actividad	Firma Autoridad Ambiental	
Proyecto	GENERACIÓN DE ENERGÍA NUCLEAR	Detalles
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE	Detalles
Firma Digital	Firmar un documento digitalmente	
Datos de la Actividad		
Informe Certificado Intersección	Ver	
Oficio firmado *	<input type="button" value="Examinar..."/>	No se ha seleccionado ningún archivo.
Nota	La Autoridad Ambiental debe firmar el Documento	
* Requisitos obligatorios a llenar		
<input type="button" value="Aceptar"/>	<input type="button" value="Cancelar"/>	
Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec		

<Figura 14>: Revisión y Firma del Certificado de Intersección - Categoría IV.

1.1.9 Asignar tarea Categoría IV Términos de Referencia a un técnico analista.

Cuando el ciudadano(a) inicio la etapa de categoría IV Términos de Referencia, el sistema SUJA envía el trámite a la bandeja de la Autoridad Ambiental para que asigne el proyecto a un técnico analista (**Ver figura 15**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja																																																
Contexto de la Actividad																																																		
Flujo	Categoría IV Términos de Referencia	Detalles																																																
Actividad	Asignar Tarea																																																	
Proyecto	GENERACIÓN DE ENERGÍA NUCLEAR	Detalles																																																
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE	Detalles																																																
Datos de la Actividad																																																		
Actividad	Asigne al Técnico a cargo de la Revisión del Proyecto																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Técnico Seleccionado: ZALDUMBIDE LENIN</th> </tr> <tr> <th>Asignar</th> <th>Identificación</th> <th>Nombre completo</th> <th>Carga de trabajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1719005496</td> <td>ZALDUMBIDE LENIN</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1719577262</td> <td>SANTILLAN SANDRA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1716594666</td> <td>DUQUE JORGE</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>0401365994</td> <td>NASAMUES SUSAN</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1711003986</td> <td>CORREA FABIA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1713854766</td> <td>MOYA LILIAN</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1716111891</td> <td>GAVILANES GABRIEL</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1803498201</td> <td>FONSECA ROSA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1717095531</td> <td>REVELO GABRIEL</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Seleccionar</td> <td>1709501710</td> <td>GAVILANEZ ROBERTO</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>			Técnico Seleccionado: ZALDUMBIDE LENIN				Asignar	Identificación	Nombre completo	Carga de trabajo	Seleccionar	1719005496	ZALDUMBIDE LENIN	0	Seleccionar	1719577262	SANTILLAN SANDRA	0	Seleccionar	1716594666	DUQUE JORGE	0	Seleccionar	0401365994	NASAMUES SUSAN	0	Seleccionar	1711003986	CORREA FABIA	1	Seleccionar	1713854766	MOYA LILIAN	1	Seleccionar	1716111891	GAVILANES GABRIEL	1	Seleccionar	1803498201	FONSECA ROSA	2	Seleccionar	1717095531	REVELO GABRIEL	2	Seleccionar	1709501710	GAVILANEZ ROBERTO	3
Técnico Seleccionado: ZALDUMBIDE LENIN																																																		
Asignar	Identificación	Nombre completo	Carga de trabajo																																															
Seleccionar	1719005496	ZALDUMBIDE LENIN	0																																															
Seleccionar	1719577262	SANTILLAN SANDRA	0																																															
Seleccionar	1716594666	DUQUE JORGE	0																																															
Seleccionar	0401365994	NASAMUES SUSAN	0																																															
Seleccionar	1711003986	CORREA FABIA	1																																															
Seleccionar	1713854766	MOYA LILIAN	1																																															
Seleccionar	1716111891	GAVILANES GABRIEL	1																																															
Seleccionar	1803498201	FONSECA ROSA	2																																															
Seleccionar	1717095531	REVELO GABRIEL	2																																															
Seleccionar	1709501710	GAVILANEZ ROBERTO	3																																															
<p>* Requisitos obligatorios a llenar</p> <p><input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/></p>																																																		
Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec																																																		

<Figura 15>: Asignar tarea a técnico analista – Categoría IV Términos de Referencia.



Al seleccionar el técnico responsable y luego presionar “**Aceptar**” el sistema SUIA envía el trámite a la bandeja del técnico analista responsable para que revise la información de los términos de referencia y el Oficio de aprobación.

1.1.10 Revisión Oficio de Aprobación de Categoría IV Términos de Referencia a cargo del Sr. Subsecretario.

Quando el técnico analista revisó el Oficio de Aprobación al presionar “**Aceptar**” el trámite pasa a la bandeja del Sr. Subsecretario de Calidad Ambiental para que revise y firme el oficio de aprobación de la Categoría IV Términos de Referencia (**Ver figura 16**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
Contexto de la Actividad		
Flujo	Categoría IV Términos de Referencia	Detalles
Actividad	Aprobación	
Proyecto	GENERACIÓN DE ENERGÍA NUCLEAR	Detalles
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE Detalles	
Firma Digital	Firmar un documento digitalmente	
Datos de la Actividad		
Oficio Aprobación TDR's	Ver	
Aprobar Oficio Aprobación *	SI <input type="button" value="v"/>	
Oficio Firmado Aprobación TDR's *	<input type="button" value="Examinar..."/> No se ha seleccionado ningún archivo.	
* Requisitos obligatorios a llenar		
<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>		
Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec		

<Figura 16>: Revisión y firma del Oficio de Aprobación Categoría IV Términos de Referencia a cargo del Sr. Subsecretario.



Si el Oficio a firmar no es correcto el proyecto regresa al técnico para que se genere nuevamente el documento. Si el Oficio es correcto al adjuntar dicho documento firmado y luego presionar en la opción “**Aceptar**” el sistema envía la notificación y el proyecto a la bandeja del ciudadano(a) para que descargue el oficio de aprobación de la Categoría IV y finaliza inmediatamente la etapa de Términos de Referencia.

1.1.11 Asignar tarea Categoría IV Estudio de Impacto Ambiental a un técnico analista.

Cuando el ciudadano(a) inicio la etapa de categoría IV Estudio de Impacto Ambiental, el sistema SUJA envía el tramite a la bandeja de la Autoridad Ambiental para que asigne el proyecto a un técnico analista (**Ver figura 17**).

Calidad Ambiental Autoridad Ambiental Bandeja

Contexto de la Actividad

Flujo Categoría IV Estudio de Impacto Ambiental [Detalles](#)

Actividad Asignar Tarea

Proyecto GENERACIÓN DE ENERGÍA NUCLEAR [Detalles](#)

Proponente Sr. LOLO DE LA CALLE [Detalles](#)

Datos de la Actividad

Actividad Asigne al Técnico a cargo de la Revisión del Proyecto

Técnico Seleccionado: ZALDUMBIDE LENIN			
Asignar	Identificación	Nombre completo	Carga de trabajo
Seleccionar	1719005496	ZALDUMBIDE LENIN	0
Seleccionar	1719577262	SANTILLAN SANDRA	0
Seleccionar	1716594666	DUQUE JORGE	0
Seleccionar	0401365994	NASAMUES SUSAN	0
Seleccionar	1711003986	CORREA FABIA	1
Seleccionar	1713854766	MOYA LILIAN	1
Seleccionar	1716111891	GAVILANES GABRIEL	1
Seleccionar	1803498201	FONSECA ROSA	2
Seleccionar	1717095531	REVELO GABRIEL	2
Seleccionar	1709501710	GAVILANEZ ROBERTO	3

1 2 » »»

* Requisitos obligatorios a llenar

Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec

<Figura 17>: Asignar tramite a un técnico analista - Categoría IV Estudio Impacto Ambiental.

1.1.12 Revisión Oficio del Pronunciamiento favorable de Categoría IV Estudio de Impacto Ambiental.

Cuando el técnico analista revisó el Oficio de pronunciamiento favorable al presionar “**Aceptar**” el trámite pasa a la bandeja del Sr. Subsecretario de Calidad Ambiental para que revise y firme el oficio de pronunciamiento favorable de la Categoría IV del estudio de Impacto Ambiental (**Ver figura 18**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
Contexto de la Actividad		
Flujo	Categoría IV Estudio de Impacto Ambiental	Detalles
Actividad	Firma Pronunciamiento Favorable	
Proyecto	GENERACIÓN DE ENERGÍA NUCLEAR	Detalles
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE	Detalles
Firma Digital	Firmar un documento digitalmente	
Datos de la Actividad		
Oficio Aprobación Estudios	Ver	
Aprobar Firma Pronunciamiento Favorable *	<input type="text" value="SI"/>	
Oficio firmado aprobación estudios *	<input type="button" value="Examinar..."/>	No se ha seleccionado ningún archivo.
* Requisitos obligatorios a llenar		
<input type="button" value="Aceptar"/>	<input type="button" value="Cancelar"/>	
Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec		

<Figura 18>: Revisión y firma del Oficio pronunciamiento favorable de la Categoría IV Estudio de Impacto Ambiental.



Si el Oficio a firmar no es correcto el proyecto regresa al técnico para que se genere nuevamente el documento. Si el Oficio es correcto al adjuntar dicho documento firmado y luego presionar en la opción “**Aceptar**” el sistema envía la notificación y el proyecto a la bandeja del ciudadano(a) para que descargue el oficio de aprobación de la Categoría IV y adjunte los documentos financieros Estudio de Impacto.

1.1.13 Aprobación de la Licencia Ambiental a cargo de la Sra. Ministra del Ambiente.

Quando Despacho Ministerial revisó y aprobó la Licencia Ambiental al presionar “**Aceptar**” el trámite pasa a la bandeja de la Sra. Ministra del Ambiente para la aprobación de la Licencia Ambiental (**Ver figura 19**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
-------------------	---------------------	---------

Contexto de la Actividad	
Flujo	Categoría IV Estudio de Impacto Ambiental Detalles
Actividad	Aprobación Ministerial
Proyecto	GENERACIÓN DE ENERGÍA NUCLEAR Detalles
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE Detalles

Datos de la Actividad	
Licencia Ambiental	Ver
Aprueba Ministra *	SI ▾
Observaciones	<div style="border: 1px solid gray; height: 40px; width: 100%;"></div>

* Requisitos obligatorios a llenar

Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec

<Figura 19>: Revisión y Aprobación de la Licencia Ambiental Categoría IV Estudio de Impacto Ambiental.



Si Licencia Ambiental no es correcta el proyecto regresa al técnico para que se genere nuevamente el documento. Si la Licencia Ambiental es correcta al presionar “**Aceptar**” el documento se mantiene en la bandeja de la Sra. Ministra del Ambiente para la firma definitiva (**Ver figura 20**).

Calidad Ambiental	Autoridad Ambiental	Bandeja
-------------------	---------------------	---------

Contexto de la Actividad	
Flujo	Categoría IV Estudio de Impacto Ambiental Detalles
Actividad	Firma Ministra
Proyecto	GENERACIÓN DE ENERGÍA NUCLEAR Detalles
Proponente	Sr. LOLO DE LA CALLE Detalles
Firma Digital	Firmar un documento digitalmente

Datos de la Actividad	
Licencia Ambiental	Ver
Licencia Firmada *	<input type="button" value="Examinar..."/> No se ha seleccionado ningún archivo.

* Requisitos obligatorios a llenar

Derechos reservados Ministerio del Ambiente © 2011 www.ambiente.gob.ec

<Figura 20>: Firma de Licencia Ambiental Categoría IV Estudio de Impacto Ambiental.



Una vez que la Sra. Ministra del Ambiente firma la Licencia Ambiental el sistema SUÍA envía el trámite a la bandeja del técnico analista para el registro de la Licencia.